



Bilbao, 24 de Mayo de 2013

Muy señores nuestros:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, CAJASUR BANCO S.A.U. (“CajaSur”) comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

En el día de hoy el Consejo de Administración de la entidad ha adoptado los siguientes acuerdos:

- Tras la renuncia presentada por D. José Carlos Pla Royo como Presidente y Consejero de CajaSur, nombrar como nuevo Presidente del Consejo de Administración a D. Miguel Angel Cabello Jurado.
- Nombrar Director General de Negocio a D. Francisco Javier Rapún Lluán, quien venía desempeñando hasta ahora las funciones de Director General Adjunto, como máximo responsable del Área de Gestión de Activos Singulares.
- Nombrar Director General Adjunto, al frente del Área de Negocio Minorista, a D. Jorge Morquecho Ibáñez.

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos del Banco, KUTXABANK, S.A., en su condición de accionista único de CAJASUR BANCO S.A., Sociedad Unipersonal, ejerciendo las competencias de la Junta General de Accionistas, ha adoptado la decisión de que, en adelante, el Consejo de Administración esté compuesto por nueve miembros.

CajaSur Banco, S.A.U.